PAC N°: 335.826.-

ADENDA N° 02/2018

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 15/2018 "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIÓGRAFOS PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSP Y BS" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ID N° 335.826,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

Los plazos del presente llamado se encuentran modificados en el SICP

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad total (unidades)
1	42181716-001	Electrocardiógrafo	**Descripción General** Modelo portátil digital de mesa de tres canales como mínimo, con tecnología de microprocesador y sistema de autotest, Watch Dog (se refiere a un sistema de protección o modo cuando el equipo deja de funcionar), ampliación de señales, filtro de interferencias, programa de calibración trouble-shooting, alarma visual / acústica, operación manual y automática con teclado identificado con simbología universal y en español para la selección de las derivaciones. **Características:** Electrocardiógrafo portátil de 3 canales, impresora incorporada (built-in) térmica de matriz de punto, impresión milimetrado, con display de cristal líquido. Especificar: MARCA, MODELO, PROCEDENCIA y AÑO DE FABRICACIÓN Construcción acorde a normas internacionales ISO, CE, UL, FDA, TÜV, Normas de MERCOSUR, al menos uno de ellos. Antigüedad de fabricación del equipo no mayor a dos años Batería de Litio recargable, con autonomia de 120 minutos o mas. Resolución de conversión analógica-Digital de 12Bits Adquisición de 12 derivaciones en simultaneo, y presentación en display en tiempo real de los canales con los que cuenta el equipo, y protección contra desfibrilaciones. Derivaciones estándar: AVL, AVR, AVF, V1, V2, V3, V4, V5, V6, I,II y III. Pantalla LCD de 320x240 pixeles como mínimo, abatible y/o fija, que muestre curva y parámetros configurados. Velocidad de barrido: 5mm/s, 6,25mm/s, 10mm/s, 12,5mm/s, 25 mm/s y 50 mm/s, seleccionable o mejor. Función de rechazo común menor a 110 db , rango de Hr 30bpm-300bpm, **Filtros:** Filtro para artefactos (HF, AC, tierra, etc.). Filtro DFT 0.05/0.15/0.25/0.5/adp, Filtro de EMG de: 25 Hz, 35 Hz, Y 45 Hz, los mismos son utilizados para filtrar escalofríos, pequeños temblores, pequeñas contracciones, etc. Repuesta de frecuencia de 0,05 hz - 150 hz;	25

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad total (unidades)
			Filtro de desvío de línea de base de: 0,05 hz; 0,15 hz; 0,25 hz; 32hz, y 0,5 hz, Filtro pasa bajos de: 75 hz, 100hz, y 150 hz, Filtro de línea CA 50/60 Hz, el cual elimina el ruido de la alimentación eléctrica Máxima corriente de derivación al paciente <0,05 mA. Capacidad de almacenar ECG de al menos 100 pacientes y transferirlos mediante USB o Ethernet, o imprimirlos directamente sin conexión a PC. Grado de protección contra descargas eléctrica tipo cf. Evaluación automática de la curva de ECG y arritmia. Seguridad eléctrica acorde a normas: respetando los estándares internacionales IEC/EN (comité Electrónico Internacional por sus siglas en Inglés); 60601-1 Equipamiento eléctrico médico: Requerimientos generales de seguridad y del IEC/EN 60601-2-25 Requerimientos particulares para la seguridad de los electrocardiógrafos, etc. como mínimo. Alimentación eléctrica 220 V / 50 Hz. **Accesorios que deben acompañar al equipos:** 2 (dos) juegos de latiguillos de ECG con derivaciones para miembros y derivaciones precordiales (10 electrodos). 2 (dos) juegos de pinzas (x4). 2 (dos) juegos de ventosas (x6). 50 (cincuenta) rollos de papel para termo impresora, milimetrado, para tres canales. 1 (un) Cable de alimentación eléctrica. Manual de operación y servicio en español con certificado de calidad e inspección técnica. Carro original para transporte del equipo y/o de fabricación nacional. Facilidad de limpieza, desinfección y mantenimiento. Garantía valida por 12 meses como mínimo contra toda falla de diseño y/o fabricación contado a partir de la fecha de entrega del equipo, incluyendo mano de obra y repuestos necesarios, para el mantenimiento preventivo recomendado por el fabricante en este intervalo de tiempo.	

PLAN DE ENTREGAS

CONDICIONES DE ENTREGA:

Las Órdenes de Compra serán emitidas según la necesidad a partir de la firma del contrato por la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.**

Plazos de Ejecución	Plazos de Entrega
Hasta el Cumplimiento Total de las Obligaciones	El plazo máximo para la entrega de los bienes adjudicados es de hasta **45 (cuarenta y cinco) días corridos**, posteriores a la recepción efectiva de la Orden de Compra por del Proveedor, **además deberá coincidir con las especificaciones técnicas ofertadas.**

LUGAR DE ENTREGA

Depósito de la Dirección Biomédica – DGGIES – Avenida Venezuela N° 1492 (AL LADO DEL INERAM). Capacitación de uso a por lo menos 3 (tres) técnicos de la Dirección Biomédica para el adiestramiento a usuarios.

La recepción del suministro será en el horario de 07:00 a 15:00 horas. Los productos solicitados se darán por entregados cuando sean efectivamente recibidos y cuenten con las Notas de Remisión firmadas por los responsables designados por el servicio y fiscalizadores correspondientes.
Al entregar los bienes, el Proveedor y el responsable de la recepción por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social deberán firmar la Nota de Remisión y entregar una copia de la misma para la Convocante.

Los plazos de entrega serán computados en días corridos.

Asunción, 18 de enero de 2018.-